



Excma. Diputación Provincial  
Alicante

## C O N V O C A T O R I A

En uso de las atribuciones que me están conferidas por las disposiciones legales vigentes, y a tenor de lo previsto en el Artículo 78.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, he resuelto DESCONVOCAR la sesión extraordinaria de la Excma. Diputación Provincial de Alicante señalada para el día 7 de febrero y COVONVOCAR sesión **EXTRAORDINARIA** de la **EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE**, que se celebrará el día **27 de FEBRERO de 2019**, a las **12:00 horas**, con sujeción al mismo Orden del Día que se envió telemáticamente e idéntica justificación de su carácter extraordinario.

En la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE